



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas N.º S.ª de Gracia de Caudete, celebrada el quince de noviembre de dos mil trece

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Informe de gestión de junta directiva.
4. Crónica de fiestas 2013.
5. Presentación del comité de disciplina, uno por comparsa tal y como se acordó en la junta anterior.
6. Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.
7. Proyectos y planes de la junta directiva.
8. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar, la Sra. Presidenta da la bienvenida a Carlos Javier Albero como nuevo cronista de fiestas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior

La Secretaria da lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia.

Continúa la Sra. Secretaria leyendo una carta recibida del gabinete de desarrollo económico de Villena, en la que nos invitan a la 10ª edición de la feria de artesanía festera “ARTE FIESTA”, cuya inauguración será el 30 de noviembre donde se realizará un desfile de escuadras especiales.

La Sra. Presidenta pregunta si están de acuerdo en adelantar la hora de la junta general informativa para poder asistir al desfile.

Se decide adelantar la junta general a las 16:30.

3.- Informe de gestión de junta directiva.

La Sra. Secretaria procede a leer el informe de gestión (adjunto).

4.- Crónica de fiestas 2013.

La Sra. Presidenta pasa la palabra a Carlos Javier Albero, el cuál pasa a leer la crónica de las pasadas fiestas.

5.- Presentación del comité de disciplina, uno por comparsa tal y como se acordó en la junta anterior.

La Sra. Presidenta comenta que ya se han recibido todos los análisis de fiestas por correo electrónico y pregunta a las comparsas el nombre de la persona que tienen para el comité.

Francisco Huesca explica que su junta decidió poner a Luis Huesca, pero la nueva directiva puede que lo cambie.

Por la comparsa de Moros vendrá Manuel Serrano Albertos.

Por la de La Antigua, Antonio José Díaz Acosta.

De la comparsa de Tarik Mª Gracia Graciá Díaz.

Por la comparsa de Mirenos, Diego López Rubio.

Y por la asociación de comparsas Manuel Díaz Conejero.

La Sra. Presidenta pide números de contacto para avisar a todos y quedar lo antes posible.

6.- Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.

La Sra. Presidenta pasa la palabra a Carlos Sam.

El Sr. Tesorero pasa a leer el balance del ejercicio en curso, siendo un total de gastos de 90.893,85 € y un total de ingresos de 92.610,86 €. Quedando un balance positivo de 1.717,01 €.

Remarca que en los últimos tres ejercicios se contabiliza la subvención de la casa, pese a que no la hemos recibido, ya que siempre que hablamos con el alcalde se compromete a pagárnosla y la deuda asciende ya a 45.000 €. Hay que tener en cuenta que mensualmente debemos pagar unos 1.800 € de casa, por lo que es vital que nos ingresen lo que se nos debe de estas subvenciones atrasadas.

También explica que en pendientes de cobro aparece la subvención de la diputación que asciende a 588 €, lo que supone una gran reducción respecto al año pasado que nos dieron 3.500 €.

Pendientes de pago 16.326,50 € y pendientes de cobro 52.233,50 € lo que hace un saldo positivo de 35.907 €.

Comenta que se ha liquidado todo el dinero que teníamos pendiente con la empresa suministradora de las sillas.

Este año la barra de la presentación de capitanías y damas no fue tan bien como el anterior, debido a que el brindis se hizo en otro local para que diera tiempo a recoger todas las sillas, por lo que este año se realizará el brindis en el mismo local, ya que se comprobó que daba tiempo a recoger todas las sillas. Señala que las entradas de la presentación nos han dejado 1.500 € más de beneficios que el año anterior.

La embajada ha dejado 900 € más de beneficios, aunque hay que tener en cuenta que se ha introducido un acto más, la embajada infantil, y para el próximo año se pretende incrementar el precio de las entradas de esta embajada ya que las sillas nos las dejaron gratis para las cuatro representaciones, pero el año que viene habrá que pagarlas.

También comenta la Sra. Presidenta que los caballos de la embajada infantil nos los cedieron gratis por ser el primer año, y todo eso son costes que habrá que añadir el año que viene.

Carlos Sam comenta, respecto a las sillas, que este año se han conseguido 880 € más que el año anterior.

Explica que el ayuntamiento nos ha cambiado el sistema de pago, recibimos el dinero de la subvención de fiestas pero ingresado como una facturación, el problema de este sistema es que las facturas van con IVA y a nosotros, al no ser una empresa, nos supondría una serie de declaraciones e impuestos, por lo que hemos pedido a la agencia tributaria que nos exima de IVA.

Miguel Llorens explica que el cambio del sistema de pago ha sido una decisión del departamento económico y no sabe porque lo han hecho así.

La Sra. Presidenta comenta que este año de la diputación solo nos van a ingresar 588 € a diferencia de los 3.500 € del año pasado y de los 5000 € que se recibían años atrás. No sabemos si eso es debido a los recortes o puede influir el hecho de que recibimos la factura del ayuntamiento por la organización de la semana cultural festera, ya que al solicitar la subvención de la diputación hay que poner si se recibe alguna ayuda para ese fin, a lo que nosotros rellenamos que no.

El Sr. Tesorero dice que este año es el crítico, ya que si no nos pagan los 45.000 € de deuda ya no lo podemos hacer frente y tendremos problemas.

Miguel Llorens responde que va a intentar por todos los medios que se pague, aunque sea una anualidad.

Antonio Amorós pregunta si nos hemos planteado el hacer menos programas.

Responde la Sra. Presidenta que este año se han hecho 100 menos, pero se han seguido vendiendo 100 menos que el año pasado.

Se aprueba el presupuesto para el año que viene.

7.- Proyectos y planes de la junta directiva.

La Sra. Presidenta comenta que nuestro mayor proyecto es que nos eximan de IVA.

Queremos seguir defendiendo e intentando que la asociación funcione de la mejor manera posible, pese a los claros problemas económicos que tenemos. Sobre todo que las capitanías sigan teniendo todos los actos como se han estado haciendo años atrás.

8.- Ruegos y preguntas.

Manuel Cantos invita a todos el día 7 de diciembre, a las 19:00 a la apertura de la celebración de los 600 años de la aparición y el desenterramiento de la Virgen de Gracia. Pide se confirme la asistencia para reservar sitios.

Rafael Amorós pregunta cómo se piensa organizar la elección de reina.

Responde la Sra. Presidenta que esperamos que el espectáculo lo siga pagando el ayuntamiento y el brindis realizarlo en el mismo local donde se realice el acto, ya que se comprobó el año pasado que da tiempo a recoger, aunque no quería tocar el tema de la semana cultural festera en esta junta ya que hay dos comparsas que están con cambios de directiva.

También comenta que este año hace 50 años que hay damas de honor, nos han llamado y nos han dicho que quieren reunirse para proponernos algo, que no nos va a suponer dinero.

Miguel Llorens comenta que le han pedido salir en la ofrenda con el ayuntamiento.

Salvador Medina comenta que uno de los símbolos más grandes de la fiesta es el capitán y en la televisión casi no aparece, por lo que le gustaría que apareciese más.

Andrés Carreres responde que nosotros no somos responsables de las imágenes que aparecen por televisión, pero en la película de fiestas sí aparecen todos los cargos. También agradece a la Mayordomía la invitación, pero le comenta que no está de acuerdo con que no participe en el comité de disciplina.

Manuel cantos explica que desde su punto de vista las sanciones las deben imponer las comparsas, y él aunque esté en el comité no va a sancionar a nadie.

José Juan Linares dice que los miembros de su comparsa en la última junta le dijeron que si se formaba el comité de disciplina con un miembro de cada comparsa íbamos a incumplir el reglamento.

La Sra. Presidenta responde que ella pidió a todas las comparsas que trajeran tres miembros para el comité y no presentaron a nadie.

Manuel Díaz señala que el artículo 25 f de los estatutos da potestad a la presidenta para tomar decisiones que no admiten dilación.

Responde Diego López que hay un artículo que dice como se debe constituir el comité pero ante cualquier situación, los estatutos y reglamento, dan vía libre a esta mesa para tomar cualquier acuerdo.

Antonio Amorós propone que se modifique ese artículo para que dé potestad a la mesa para constituir el comité.

Francisco Huesca se despide de la mesa como presidente y pide perdón si alguna vez ha ofendido a alguien. También ofrece su ayuda para lo que necesitemos.

Siendo las doce horas y once minutos, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez